

Alianza para el Campo

JOSÉ ANTONIO MENDOZA ZAZUETA
Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGAR

Resulta paradójico, pero también muy estimulante, que en estos tiempos de globalidad, de interdependencia, de apertura y de homogeneización de los procesos productivos, podamos apreciar en nuestro país un proceso creciente de revalorización del medio rural.

A veces se da un nuevo entendimiento de lo que es el medio rural para México. Hoy ya no lo vemos simplemente como un sector productor de alimentos ni tampoco lo medimos en función de cuánto produce y cuánto significa esto en el Producto Interno Bruto, también hemos dejado atrás el romanticismo y el espíritu bucólico con los cuales se veía la vida del campo.

Hoy la revalorización del medio rural para nuestro país es imprescindible, porque la estabilidad y la coersión social de México están en el campo, y los problemas de mayor conflicto, precisamente, están en estas regiones.

También se advierte que la presencia en el territorio nacional de muchos mexicanos permite que la preservación de los recursos naturales, de nuestro suelo y agua se mantenga en bien del territorio nacional. Pero, además, en el medio rural, a pesar de sus problemas estructurales existen potencialidades que permiten que este sector pueda contribuir mucho al crecimiento económico nacional.

A qué se le podría llamar la ruralidad en el país. Si se hace caso a Conapo, únicamente el 17 por ciento de la población en México la podemos confiar como rural. Pero es curioso que son los países más desarrollados los que miden a México con un criterio de ruralidad mucho mayor, y en este sentido, si

hacemos caso al criterio de la OCDE, en México el 83.5 por ciento de los municipios son eminentemente rurales, y en la población, el 48 por ciento sería eminentemente rural. Esto significa que desde la óptica de los países ricos México sigue siendo un país eminentemente rural y de ahí la importancia del sector.

A lo largo de las últimas cuatro o cinco décadas que han transcurrido, hay que reconocer que el sector agropecuario se caracterizó por una muy fuerte intervención del Estado. Prácticamente no había actividad económica que no fuese o quisiese ser atendida por el gobierno central.

Esto, sin duda, mediatizó la iniciativa de los gobiernos locales y también mediatizó la iniciativa de los propios productores. Y que fue correcto en su momento, sin embargo, se llevó a tal distancia que finalmente distorsionó la participación del Estado —gobierno federal— en todas las actividades del sector agropecuario.

Precisamente por ello la nueva política agropecuaria hace énfasis en la participación social y en la corresponsabilidad con los gobiernos municipales y con los gobiernos estatales. La Alianza para el Campo, dentro del programa del Presidente Zedillo, que inicia su marcha en 1996, se caracteriza por un gobierno central que admite y reconoce que el desarrollo comunitario y el desarrollo rural se hacen en las comunidades y no en las oficinas centrales, y que la participación no simplemente de la instancia gubernamental y estatal, sino también del municipio y de la propia sociedad campesina, son fundamentales en el diseño, en la acumulación y también en el ejercicio de la política pública.

La Alianza, pues, es en esencia federalista y tuvo como punto de partida convenios suscritos por el titular de la Secretaría de la Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con cada uno de los gobiernos de los estados en donde se establecieron tres principios básicos: primero, corresponsabilidad; segundo, el ejercicio del Consejo Estatal Agropecuario, donde deberían formularse, diseñarse, priorizarse y aplicarse los programas de desarrollo agropecuario que tuvieran injerencia en el estado; y, tercero, la constitución de un fideicomiso al cual el gobierno federal transfiere sin mayor limitación recursos y al cual aportan los gobiernos de los estados una buena parte, de tal manera que el ejercicio de estos recursos está totalmente descentralizado.

Este programa, sin duda, ha tenido en ese sentido una importancia vital. Pero tiene otra más la Alianza para el Campo. Una de ellas, importantísima, es que el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo retoma de nuevo el concepto de subsidios. Es imposible factorizar a un sector que tenía una cartera fuerte, con problemas estructurales, si no admitimos un apoyo y si no advertimos que son los países más desarrollados quienes más subsidian a su agricultura, producto de mejores tesorerías.

Se retoma, entonces, el concepto de subsidios y se retoma un concepto fundamental: la coordinación interinstitucional. En la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se sabe que el simple desarrollo del sector agropecuario no será suficiente para ser desarrollo rural. Que el simple trabajo productivo no será tampoco suficiente para que la gente viva con mejores condiciones de vida.

Y la pregunta que quizá se harán los municipios es ¿cómo pueden ahora los presidentes municipales y los cabildos apropiarse mejor de un programa, en este caso el de Alianza para el Campo que se federalizará, transfiera recursos hacia los estados? La respuesta en primera instancia es que es un asunto de voluntad.

En dos años de ejercicio de la Alianza se aprecia que, a través de los comités de planeación municipal, se empiezan a conformar oficinas que tienen que ver con el desarrollo agropecuario; se empiezan a conformar las regidurías, de carácter agropecuario, al interior de los cabildos que se abocan fundamentalmente; y, además, se empieza a hacer mezclas de recursos entre el gobierno federal, el estado, productores y los propios municipios, lo que está permitiendo que los municipios se involucren en aspectos productivos y no solamente en la obra social, que era tradicional en el caso de los ayuntamientos.

Existen experiencias bastante importantes y exitosas, en donde las tareas de extensionismo, capacitación y asistencia técnica están siendo transferidas hacia los ayuntamientos a través de las unidades municipales de asistencia técnica, coordinadas por ellas y apoyadas por el gobierno del estado y el gobierno federal. No cabe duda que son los presidentes municipales quienes mejor conocen a su gente, quienes mejor pueden identificar los liderazgos auténticos, quienes mejor pueden identificar iniciativas emprendedoras y quienes mejor conocen el territorio que gobiernan.

Por esa razón, la Alianza para el Campo federalizada en una primera instancia hacia los gobiernos estatales, no tendría ninguna limitación para que el acuerdo con los gobernadores también focalizará los recursos hacia los propios municipios, de tal suerte que la operación de los mismos tuvieran una fuerte involucración por parte de los presidentes municipales.

Para concluir, la Alianza para el Campo ha probado que es posible incrementar la productividad en el predio, parcela, granja o rancho. Pero también este incremento en la productividad ha puesto en evidencia las rigideces estructurales que nuestro país vive para la movilización, la conformación, el acopio o la distribución de las cosechas.

De tal suerte que productores muy competitivos al nivel del predio, pierden esta competitividad cuando se enfrentan al mercado y aquí se comentaba la

enorme dispersión demográfica que tiene nuestro país. Las instancias municipales pueden inducir, promover y fortalecer la organización económica de los productores de básicos, no la de carácter simplemente gremial, sino la triple S, la SPR, de tal suerte que con esta unidad podamos enfrentar mejor los costos de las cosechas cuando empiezan a moverse.

También se necesita unidad en el trabajo para la formulación de programas que permitan diversificar el empleo en el medio rural. Difícilmente el sector agropecuario por sí solo podrá generar el empleo que el medio rural requiere, por lo tanto en ello, en el manejo postcosecha, en la organización económica de base, y en la diversificación del empleo en el medio rural, hay tres retos importantes que con la federalización de la Alianza se pueden superar.